

Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución nº1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA 4 DE ENERO DE 2007.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.
D^a Gloria M^a Sánchez Barragán I.U.
D. Rafael Villa Amador P.S.O.E.
D. Florencio Cubero Salvador P.S.O.E.

CONCEJALES:

D^a Carmen Villa López P.S.O.E.
D. Manuel Sánchez García P.S.O.E.
D. Ramón Mier Salado P.P.
D. Antonio Ruiz Adame P.P.
D^a M^a Rocío Negrón del Valle P.P.
D. José Antonio Martín Barrios P.P.
D^a M^a Dolores Román Fernández P.P.
D^a M^a Angeles Conde Terraza P.P.

SECRETARIO:

D. Francisco J. Valenzuela Medina

En la Biblioteca Municipal, dado que la Casa Consistorial esta en obras para su reforma y ampliación, de Umbrete, provincia de Sevilla, a las veintiuna horas, del día cuatro de enero de dos mil siete, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno y el Secretario de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, tomó la palabra antes de pasar a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día de esta sesión, y dio cuenta de que esta sesión plenaria



Ayuntamiento de Umbrete.

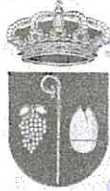
Plaza de la Constitución n1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

tela de juicio las intenciones con las que D. Joaquín Merino, vecino de esta localidad, asistía a una manifestación convocada por la AVT.

- De todos son conocidas las inclinaciones políticas de este medio de comunicación y del periodista que presentaba el reportaje. Por tanto, y atendiendo a criterios usados en algunos medios de, todo vale para generar polémica y ganar audiencia, este reportaje no sería sino uno más. La gravedad del mismo radica, para el Grupo Popular, en la colaboración necesaria de las declaraciones de nuestro Alcalde para dar visos de veracidad a la historia contada.
- En el reportaje de cuatro, y tras la afirmación del reportero de que: En Umbrete se había suscitado una gran polémica por este asunto y que algunos estaban indignados porque pensaban que la actitud de nuestro vecino, al asistir a la manifestación de la AVT, no fue del todo inocente; D. Joaquín Fernández Garro afirmó:
 - a) “Que alguien se haga pasar por víctima del terrorismo sin serlo, me parece una actitud absolutamente reprochable”.
 - b) “hay una connivencia clarísima entre la AVT y el PP”.
 - c) “En absoluto lo hemos visto en carro de ruedas. Él trabaja en el Ayuntamiento y ejerce labores de consejería”.
- Estas afirmaciones del Alcalde colaborando con la mentira e infamia que representa este reportaje si son realmente reprochables y lamentables.
- ¿Cuántas excursiones ha hecho el Sr. Fernández Garro con este vecino para corroborar con sus declaraciones que Joaquín Merino no usa silla de ruedas? ¿Qué quiere apostillar al decir que trabaja como conserje en nuestro Ayuntamiento? Quizás que podría haber ido andando a esa manifestación.
- Esta claro que el Sr. Fernández Garro puede hacer las manifestaciones que considere oportunas en los medios de comunicación, pero cuando lo haga sobre cuestiones de nuestro pueblo o de sus vecinos y en su condición de Alcalde, debería informarse primero:
 - a) ¿Por qué no conversó previamente con el trabajador?
 - b) ¿Qué circunstancias hicieron que este medio de comunicación se fijara en Joaquín Merino, nuestro vecino, y no en otras personas que iban en silla de ruedas y que también salen en el vídeo emitido por Antena 3?
 - c) ¿Como conocían el nombre de este vecino, donde tomaba café y qué coche usaba?
 - d) ¿Salió la idea de este reportaje del PSOE, y no del medio de comunicación, que por cierto ya ha pedido disculpas?.
 - e) ¿Por qué el PSOE no lo hace?.
 - f) A Patxi López se le homenajeó hace algunas fechas en nuestro pueblo. ¿Habrá



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución nº 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

del Grupo Popular y siete en contra de los Grupos Socialista e Izquierda Unida, acordó:

No aprobar la propuesta del Grupo Popular Municipal para “Mostrar nuestra más enérgica repulsa contra las declaraciones efectuadas por el Alcalde referidas a nuestro vecino D. Joaquín Merino Rodríguez”.

2º. Propuesta del Grupo Popular Municipal para la “Comparecencia del Sr. Alcalde al objeto de dar explicación y someterse a la formulación de preguntas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, referentes a motivar la comparecencia y declaraciones del Sr. Alcalde en un medio de comunicación sobre la persona de D. Joaquín Merino Rodríguez”.

El Alcalde indica que para tratar este asunto se seguirá el siguiente orden: Primero el Grupo Popular formulará todas las preguntas que estime oportuno, en segundo lugar responderá el Alcalde, para posteriormente dar un turno de réplica al Grupo Popular y cerrar el tratamiento de este punto con una intervención en duplica del Alcalde.

El portavoz del Grupo Popular, D. Antonio Ruiz Adame, toma la palabra y lee el siguiente texto de petición de explicaciones al Sr. Alcalde:

1. En ocasiones anteriores el Sr. Fernández Garro, ya se permitió desmentir hechos de los que documentalmente se podía demostrar que era responsable. (*Caso José M^a en el que existía una denuncia firmada por él en la Junta Electoral y con la cual aseguraba que no tenía nada que ver*)
2. En esta ocasión también ha tenido la oportunidad de asumir sus responsabilidades en los acontecimientos y también se ha apresurado a asegurar que no tiene nada que ver con los mismos.
3. Reunión con juventudes socialistas para mantener su postura y si es posible soliviantar y extender la postura en el entramado social del pueblo. Como consecuencia a la convocatoria de Pleno Extraordinario por parte del Grupo Popular.
4. A tenor de lo expuesto anteriormente y en aras de que el Sr. Fernández Garro se pronuncie públicamente y con claridad, el Grupo Popular le formuló las siguientes preguntas:
 - I. ¿Se retracta de lo dicho y esta dispuesto a subsanar el daño causado con sus declaraciones a la cadena de TV cuatro?.
 - II. ¿Puede el Sr. Alcalde demostrar de alguna forma lo avalado por sus declaraciones en la cadena de TV cuatro?, es decir, ¿Tiene la certeza de que nuestro vecino D. Joaquín Merino utilizó su condición de disminuido físico para hacerse pasar por víctima del terrorismo?.
 - III. ¿Existe alguna relación entre la visita del dirigente socialista Patxi López a nuestro



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución n1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

problema personal del marido de una de sus Concejales, dice mucho de cuáles son las prioridades de este Partido de Umbrete.

También es claro indicador de que ante la buena gestión que está desarrollando el actual Equipo de Gobierno desde 2.003, y a la cual el Partido Popular de Umbrete no es capaz de encontrar la más mínima crítica de verdadera importancia, este hecho, que no guarda relación alguna con el presente ni el futuro de Umbrete, es el clavo ardiendo al que se intenta agarrar el PP local para atacar y erosionar al Gobierno Municipal.

En la manifestación celebrada en Sevilla el pasado 1 de octubre, que organizó la AVT, delante de la cabecera de la misma, en la zona destinada para las víctimas del terrorismo que ocupaban Irene Villa y su madre, ambas víctimas de ETA, puede verse con nítida claridad la presencia del umbreteño Joaquín Merino, discapacitado físico desde su infancia por efecto de la poliomielitis, en una silla de ruedas que empuja su esposa, la Concejala del PP de este Consistorio M^a Rocío Negrón del Valle, flanqueada por alguna que otra persona vinculada al PP de Umbrete.

Desde ese día, todo el municipio comenta la noticia, motivado por las imágenes que aparecen en todos los informativos, así como las fotos que al día siguiente publica algún que otro periódico, en los que se habla de "víctimas del terrorismo" al grupo en el que va Irene Villa, entre cuyos integrantes se encuentra Joaquín Merino.

Este hecho ha estado recubierto de un gran escándalo nacional, pues las cámaras de televisión captaron lo acontecido en su día, y aunque inicialmente pasó inadvertido, dos meses y medio después de que esto ocurriera el caso ha saltado a todos los medios de comunicación, produciéndose fuertes críticas desde distintos sectores políticos y sociales.

Y no es que se critique que una personas discapacitada acuda a una manifestación en silla de ruedas, por supuesto que no. Lo que no se entiende es que se coloque dónde lo hizo, ya que de esta forma puede, queriendo o sin querer, confundir a la opinión pública, y que lo tomen por víctima cuando realmente no lo es. Lo mismo hubiera apoyado en un lateral o al final de la manifestación lo que, sin duda, no hubiera generado ninguna confusión.

Por ello, cuando el pasado 14 de diciembre los medios de comunicación se hacen eco del asunto, y le preguntan al Alcalde de Umbrete sobre Joaquín Merino, este dice que *"en absoluto lo hemos visto en carro de ruedas. El trabaja en el Ayuntamiento y ejerce labores de conserjería"*, y tras preguntarle la periodista *"¿qué le parece que alguien se haga pasar por víctima del terrorismo sin serlo?"* contestó *"que alguien se haga pasar por víctima del terrorismo sin serlo, me parece una actitud absolutamente reprochable"*. En ningún momento este Alcalde hace ningún juicio de intenciones del Sr. Merino ni de su esposa. Estas declaraciones no se entienden como insulto ni destructoras del honor de nadie, por lo cual este Alcalde se reafirma en ellas, y son apoyadas por la



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución nº 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

Hay que saber diferenciar entre los hechos y las interpretaciones de los hechos. Por tanto entendemos que quien debe dar explicaciones es quien ha generado la confusión. Cuando alguien actúa de una determinada manera con total libertad y en el uso de sus derechos, también deberá respetar la opinión que los demás tengan de esa actuación en el ejercicio del derecho que todos tenemos a la libertad de expresión.

El portavoz del Grupo Popular, D. Antonio Ruiz Adame, le pregunta al Alcalde si va a responder a su conjunto de preguntas.

El Alcalde dice que con su intervención mediante la lectura del anterior comunicado da por respondidas todas las preguntas formuladas por el Grupo Popular.

D. Antonio Ruiz Adame acusa al Alcalde de poner impedimentos para la asistencia a los Plenos de los miembros del Grupo Popular, así como para las intervenciones de los mismos, en sesiones anteriores.

Explica los hechos que ocurrieron el día de la manifestación a pesar de que su idea no es reavivar el problema dada la enfermedad de Joaquín Merino a quién tan negativamente han afectado estos acontecimientos, pero reivindica su derecho a asistir a cualquier manifestación, independientemente de su condición de minusválido.

El Alcalde aludiendo al hecho de que el Grupo Popular se negó a intervenir a partir de un momento en una de las pasadas sesiones deja de manifiesto que esa actitud responde a una estricta voluntad de ese Grupo Político, sin que tenga nada que ver en ello el Equipo de Gobierno y que las ausencias del Grupo Popular durante los Plenos celebrados en viernes en la época de verano, se ha debido a la marcha de sus miembros a la playa, aunque ahora se quiera rentabilizar la denuncia de este hecho a nivel local, se trata de un agarrarse a un clavo ardiendo.

D^a. M^a. Ángeles Conde Terraza, concejala del Grupo Popular, dice que ella ha estado trabajando fuera durante bastante tiempo y no se la ha facilitado su asistencia a los Plenos, convocándolos en días y en horarios que propiciasen su presencia.

El Alcalde dice que en general se ha procurado ajustar la convocatoria de los Plenos a la conveniencia de los tres Grupos Políticos Municipales. La celebración de los Plenos en viernes se ha debido al hecho de que la concejala del Grupo Socialista, D^a. Carmen Villa López, ha estado trabajando durante un periodo de tiempo, toda la semana fuera del municipio.

D. Antonio Ruiz, dice que quiere diferenciar entre miembros de la Corporación que cuentan con asignación de fondos municipales y los que no, y a estos últimos que no perciben ningún tipo de retribución ha de facilitársele su tarea municipal, para hacerla compatible con el ejercicio de su



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución nº1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

Instamos al Excmo. Sr. Alcalde para que pida disculpas públicamente a D. Joaquín Merino Rodríguez.

Comunicado a los medios de comunicación, que se hicieron eco del reportaje, en el sentido del apoyo que el Pleno de este Ayuntamiento muestra a D. Joaquín Merino en el ejercicio de sus derechos fundamentales.

A través de distintos medios de comunicación de este país, tanto de radio, televisión, como también, de prensa escrita, se ha puesta en entredicho y en duda la honorabilidad y honestidad de nuestro vecino, el Sr. D. Joaquín Merino Rodríguez.

Y todo ello, porque este buen hombre, el Sr. D. Joaquín Merino, tuvo la ocurrencia de acudir en silla de ruedas, debido a su consabida discapacidad, a una Manifestación convocada por la AVT. ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

D. Joaquín Merino además es el esposo de una Concejala del PP. PARTIDO POPULAR DE UMBRETE, en el Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, motivo que, también utilizaron algunos medios de comunicación para sugerir que la asistencia de D. Joaquín a la manifestación era una confabulación entre la AVT y el PP para hacerle aparecer como una falsa víctima del terrorismo.

El Ayuntamiento de Umbrete, reunido en Pleno extraordinario el día 4 de enero de 2007, condena estas acusaciones, vertidas sobre nuestro vecino, D. Joaquín Merino Rodríguez, considerando que su actuación no fue más que el ejercicio de un derecho fundamental recogido en nuestra Constitución.

Con este comunicado, queremos también reconocer a la cadena de TV cuatro su petición de disculpas y solicitar, al resto de medios que colaboraron en la difusión de estas infamias que sigan su ejemplo.

Remisión de escrito a la dirección del PSOE solicitando que los dirigentes de ese partido que, con sus declaraciones, acusaban a D. Joaquín Merino de formar parte de una trama de engaño haciéndose pasar por víctima del terrorismo pidan disculpas públicamente.

Iñaki Gabilondo ha pedido disculpas a Joaquín Merino y a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) por su reportaje en el que se acusó a nuestro vecino de ser una falsa víctima.

Es de justicia que también las pidan los portavoces del PSOE, José Blanco y Diego López Garrido, por utilizar el reportaje para criticar al Partido Popular, a la AVT y a D. Joaquín Merino Rodríguez.



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución nº1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 **UMBRETE** (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es

Ref.: S/cmm / ord-1

No aprobar la propuesta del Grupo Popular de “Adopción de actuaciones tendentes a restaurar el honor de D. Joaquín Merino Rodríguez y el buen nombre del pueblo de Umbrete”.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las 21 horas 45 minutos, del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Vº. Bº.

El Alcalde.



Ayuntamiento de Umbrete

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

ALCALDÍA



Ayuntamiento de Umbrete

SECRETARÍA